

## **ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA APG COBRANZAS APGCOBRANZASS S.A.**

En la ciudad de Quito, a los 07 días del mes de diciembre del 2020, en las oficinas de la compañía ubicadas en la Av. Francisco Gómez S9 Q 63 y Francisco Londoño del Distrito Metropolitano de Quito, siendo las 11:00 horas, se reúnen los accionistas de la APG COBRANZAS APGCOBRANZASS S.A.

Se encuentran presentes los siguientes accionistas

El señor Julio Adrián Peñaherrera Morales, por su propios y personales derechos propietario de cuatrocientos (400) acciones ordinarias y nominativas de US\$ 1 cada una, y el Señor Edgar Polo Pazmiño Morales, por sus propios derechos propietario de cuatrocientos (400) acciones ordinarias y nominativas de US\$ 1 cada una

Constatado el quórum, se verifica la asistencia del 100% de los accionistas de la compañía, en virtud de lo cual se declara instalada la Junta. Preside la misma el señor Julio Adrián Peñaherrera Morales en su calidad de Gerente General Presidente del Directorio y por decisión de la Junta se designa al señor Miguel Angel Espinoza Secretaría Ad-Hoc de Junta.

Por intermedio del secretario se da lectura a la Convocatoria de la Junta enviada por correo electrónico a todos los accionistas el día 30 de noviembre de 2020, cuyo texto dice:

### **CONVOCATORIA**

#### **A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA APG COBRANZAS APGCOBRANZASS S.A.**

De conformidad con los Estatutos sociales de la compañía se convoca a los Señores Accionistas y al Comisario a la Junta General Ordinaria de Accionistas que se llevará a cabo el día lunes 30 de noviembre de 2020, a las 11:00 horas, en el domicilio de la Compañía, ubicado en la Ciudad de Quito, en la Av. Francisco Gómez S9 Q 63 y Francisco Londoño, para tratar los siguientes puntos

1. Conocer y resolver sobre el informe anual del Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2019.

2. Conocer y resolver sobre el informe del Comisario por el período 2019

Conocer y resolver sobre el informe anual del comisario sobre Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico 2019.

3. Conocer y resolver sobre el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias del Ejercicio Económico 2019.
4. Conocer y Resolver sobre el destino de las Utilidades del Ejercicio Económico 2019.
5. Designación del Comisario de la compañía para el ejercicio económico 2020.

Quito, 30 de noviembre de 2020

Julio Adrián Peñaherrera

Gerente General

De inmediato se pasa a tratar el orden del día de la Convocatoria, siendo su desarrollo el siguiente:

1. Conocer y resolver sobre el informe anual del Gerente General

Por intermedio de Secretaria se procede a dar lectura al informe por el período 2019, el mismo que es analizado por la Junta y luego de una breve consideración, es aprobado sin observaciones.

2. Conocer y resolver sobre el informe de Comisario

Se procede a dar lectura al informe del Comisario de la compañía, el mismo que no merece ningún comentario por parte de la Junta

3. Conocer y resolver sobre el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias del Ejercicio Económico 2019.

La Gerencia comenta que ya la documentación fue puesta en consideración de los accionistas de forma previa a dar una explicación, y, lectura de la documentación relacionada, consulta si los accionistas tienen alguna inquietud al respecto de la misma. Una vez verificada la información y conociendo que la compañía ha tenido una pérdida para el ejercicio 2019, se toma la resolución y decisión de que las mismas sean contabilizadas a Resultados Acumulados .

4. Designación del Comisario para el ejercicio económico 2020

Toma la palabra el Gerente y mociona la reelección de la Sra. Jacqueline Pinto como Comisario. La Junta delibera por unos minutos y resuelve por unanimidad reelegirla.

Siendo las 12:30 horas y no habiendo ningún otro asunto que tratar, el señor Presidente declara un receso para la redacción del acta, la misma que una vez redactada es leída a los asistentes, quienes la aprueban sin observaciones

Se adjuntan a la redacción de acta los siguientes documentos.

Nombramiento del Representante Legal.

Informe del Gerente por el año 2019.

Informe del Comisario de la compañía por el año 2019.

Balance General y Estado de Pérdidas y ganancias del periodo 2019

El Presidente declara terminada la junta, procediendo a la firma del Acta por parte del Presidente y Secretario.



Julio Adrián Peñaherrera

PRESIDENTE DE LA JUNTA



Miguel Angel Espinoza

SECRETARIO Ad-Hoc

SOCIO	CAPITAL SUSCRITO	VALOR NOMINAL DE PARTICIPACION	No. PARTICIPACIONES	PORCENTAJE
JULIOADRIAN PEÑAHERRERA MORALES		\$1 c/u	400	50,00%
EDGAR POLO PAZMIÑO MORALES		\$1 c/u	400	50,00%
	\$800,00		800	100%